

AYUNTAMIENTO DE LA CAMPANA

PLENO EXTRAORDINARIO

Que se celebrará, el próximo día 30 de OCTUBRE a las 18:00 horas en 1ª Convocatoria, conforme al

SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

Primero.-	Aprobación, si procede, del Acta de la sesión celebrada el día 27 de Octubre de 2012.
Segundo.-	Dictamen de la Comisión Informativa Permanente de Régimen Interior, Urbanismo, Medio Ambiente, Desarrollo Local, Asuntos Sociales, Salud, Educación y Mujer, Festejos, Cultura, Deportes, Juventud y Participación Ciudadana relativo a aprobación inicial, si procede, de Ordenanza Reguladora del Uso de los Medios Electrónicos del Ayuntamiento de La Campana.
Tercero.-	Dictamen de la Comisión Informativa Permanente de Régimen Interior, Urbanismo, Medio Ambiente, Desarrollo Local, Asuntos Sociales, Salud, Educación y Mujer, Festejos, Cultura, Deportes, Juventud y Participación Ciudadana relativo a aprobación, si procede, de encomienda de gestión del Ayuntamiento de La Campana a la Diputación Provincial de Sevilla del Servicio Público Consistente en Tramitación de Solicitudes de Certificados Electrónicos de Personal al Servicio de la Administración, Sede Electrónica y Actuación Administrativa Automatizada o Sello Electrónico.
Cuarto.-	Dictamen de la Comisión Especial de Cuentas relativo a aprobación provisional, si procede, de Modificación de la Ordenanza Reguladora por Prestación del Servicio de Recogida de Basuras y Residuos Sólidos Urbanos y Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa.
Quinto.-	Dictamen de la Comisión Especial de Cuentas relativo a aprobación provisional, si procede, de Modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica del Ayuntamiento de La Campana.
Sexto.-	Dictamen de la Comisión Especial de Cuentas relativo a aprobación provisional, si procede, de Modificación de la Ordenanza Municipal Reguladora por Uso Público de Piscina, Campo de Deportes, Instalaciones Municipales, Clase de Aerobic, Natación y Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa.
Séptimo.-	Dictamen de la Comisión Especial de Cuentas relativo a aprobación inicial, si procede, de Expediente de Modificación de Créditos Núm, 11/2012, en la modalidad de Crédito Extraordinario Núm. 5/2012.
Octavo.-	Proposición de la Alcaldía-Presidencia relativa a aprobación provisional, si procede, de Modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por Ocupación de Terrenos de Uso Público con Toldos, Mesas, Sillas, Cajeros Automáticos y otros Elementos Análogos con Finalidad Lucrativa.
Noveno.-	Proposición de la Alcaldía-Presidencia relativa a aprobación, si procede, de Cambio de Relación Priorizada de Obras para su Ejecución dentro del Plan de Fomento del Empleo Agrario 2013.

**PARA UNA INFORMACIÓN MÁS DIRECTA DE LOS PROBLEMAS DE
TU PUEBLO, ASISTE AL PLENO.**

EL ALCALDE

FDO: ANTONIO DÍAZ BADILLO